

Guayaquil, 16 de agosto de 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MEGSAREAL S.A
Ciudad.-

Asunto: INFORME DEL GERENTE POR EL PERIODO TERMINADO 2014

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de esta compañía, en relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que establece la Superintendencia de Compañías y Valores en el Ecuador y de conformidad con el Art. 289 la Ley de Compañías y de los Estatutos que rigen a la empresa MEGSAREAL S.A., cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

La Compañía en el presente ejercicio tuvo un incremento en sus ventas del 29.87% lo cual lo que nos lleva a pensar que ganó participación en el mercado, esto es con clientes nuevos y clientes recuperados. Es decir que se vendió \$571,954.62 más en comparación al año 2013.

En el año 2014, luego del ajuste realizado en la depreciación acumulada, decisión tomada por la Junta de Accionistas se procedió a realizar una corrección en el periodo 01-2014 que dio como resultado una disminución en los resultados acumulados, es decir que la pérdida que se había originado en el 2013 disminuyó en el año 2014, estos ajustes se hicieron con el respaldo de los accionistas y tomando las consideraciones necesaria para los entes reguladores.

A nivel de resultados puedo mencionar que los gastos de la empresa ascendieron a \$1'843,708.50 siendo los más relevantes:

2014	Valor	%
Compras y Consumos	522,971.23	28.37%
Gastos de personal más IESS	458,610.03	24.87%
Beneficios Sociales	66,959.30	3.63%
Mantenimiento	54,346.03	2.95%
Depreciación y Amortización	84,434.05	4.58%
Servicios básicos	1,649.52	0.09%
Combustible	37,488.08	2.03%
Gastos Viajes y Representación	2,930.83	0.16%
Transporte	23,556.51	1.28%
Impuestos y contribuciones	14,411.30	0.78%
Seguros	127,008.63	6.89%
Arrendamientos y Alquileres	289,439.20	15.70%
Publicidad y promoción	2,016.00	0.11%
Otros menores	157,887.79	8.56%
	<u>1,843,708.50</u>	

Se puede considerar significativamente normal el entorno empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la compañía durante el 2014, sin que se hayan presentados hechos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

Las disposiciones, recomendaciones, políticas y estrategias de la Junta de Accionistas han sido efectivamente cumplidas a fin de tomar las decisiones más convenientes para la compañía.

La empresa ha procedido acorde a las políticas internas cumpliendo de forma efectiva con el control interno de MEGSAREAL S.A lo que ha contribuido enormemente al resultado de las operaciones y al normal desenvolvimiento de las actividades.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados del año constan en los Estados Financieros anexos a este informe, por lo que me remito a lo antes mencionado.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2014, con los respectivos resultados del presente informe.

Para concluir puedo manifestar que el trabajo de operación y administración se cumplió de acuerdo a lo que se habla planificado, logrando alcanzar en un 90% las metas propuestas para este periodo, dejando como buen resultado la correcta relación con nuestros clientes y proveedores que nos impulsa a continuar con los proyectos y planes, para que sumados con el esfuerzo de nuestro personal se logre mejores resultados para el próximo año.

Adicionalmente hago extensivo mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado que ha permitido a esta administración el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



CESAR OLMEDO BURGOS SANTILLAN
GERENTE GENERAL